

SALTA, 24 AGO 2016

RESOLUCIÓN FI N° 432 16

Expediente N° 14.338/16

VISTO la nota N° 1538/16 por la cual la Dra. Graciela del Valle MORALES en su carácter de Vicedecana de la Facultad, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina con financiamiento temporario de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Matemática Aplicada" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

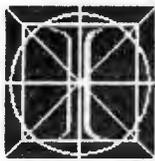
Que este pedido fue consensuado en la reunión de Interescuelas del 28 de julio ppdo., atendiendo a la urgencia por el dictado de la asignatura en el segundo cuatrimestre, a la cual la Escuela de Ingeniería Electromecánica presta su acuerdo.

Que el financiamiento del cargo mencionado se realizará con la economía resultante de la licencia sin goce de haberes que usufructúa la Dra. Analía Irma ROMERO mientras se desempeña como Secretaria Académica de la Facultad.

Que la Directora General Administrativa Económica da su anuencia a la convocatoria.

Que en el pedido, la Dra. Graciela del Valle MORALES, incluye una propuesta de docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su acuerdo a la realización de la presente convocatoria como a la Comisión Asesora sugerida.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN FI N° **432 16**

Expediente N° 14.338/16

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

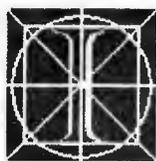
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina con financiamiento temporario de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Matemática Aplicada" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 24 al 28 de agosto de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 29 agosto al 01 septiembre 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	01 de septiembre 2016, a horas 10:00
SORTEO DE TEMAS	:	05 de septiembre 2016, a horas 10:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	07 de septiembre 2016, a horas 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN FI N° **432 16**

Expediente N° 14.338/16

que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes....”

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

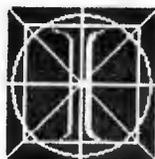
- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
- Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN
 - Lic. Américo ACOSTA RODRIGUEZ

- SUPLENTES:- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
 - Dra. Virginia QUINTANA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.338/16

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora y exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **432** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa